

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17178** *Resolución de 22 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 59, de 27 de marzo de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 62, de 1 de abril de 2009, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión, mediante oposición libre, de trece plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, categoría Bombero.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 22 de octubre de 2010.–El Segundo Teniente de Alcalde, Fernando J. Rodríguez Alonso.